

La empresa Centralsport Puertollano s.l.(ATLEET) con CIF B13501846 organiza junto al Excmo Ayuntamiento de BRAZATORTAS y la Federación Castellano Manchega de Atletismo: Trail Cruz De Mayo 2025, en su segunda edición. EL 30 DE MARZO DE 2025.

Dicha prueba discurre desde el centro de Brazatortas por pleno Parque Nacional del Valle de Alcadía y Sierra Madrona.

ESTAMOS MUY CONTENTOS DE PRESENTAROS ESTA PRUEBA, una carrera hecha desde el corazón, PARA QUE DISFRUTEIS DE UN BUEN DIA DE TRAIL Y AMIGOS.

Esta inscripción tiene acceso a todo (avitallamiento, seguro, etc...).

RESPONSABILIDAD AMBIENTAL

No olvidéis que gran parte del recorrido transcurre por el Parque Natural del Valle de Alcadía y Sierra Madrona que, en algún tramo, lo hace por zonas muy sensibles desde el punto de vista ambiental. Es muy importante que, entre todos, intentemos causar el mínimo impacto de nuestro paso. Esto es fundamental para la conservación del medio; también para continuar con las ediciones de " Trail Cruz De Mayo".

Por ello, queremos hacer hincapié en algunas pautas que debemos seguir y respetar. Y que, si no se hace así, pueden ser motivo de penalización:

- No arrojes al suelo desperdicios (incluyendo orgánicos), ni envoltorios. En los avituallamientos, así como en las papeleras y contenedores de las poblaciones que atraveses, podrás deshacerte de ellos, pero no en otro lugar (Penalización: descalificación).
- No te salgas de los caminos y sendas marcadas, aunque veas que se puede atajar. No merece la pena ahorrar unos minutos o unos metros a costa de dañar el medio (Penalización: desde 15 minutos a descalificación).
- No cojas agua, ni te refresques introduciendo alguna parte de tu cuerpo en ríos. Es una zona de máxima protección ambiental. Tampoco en otras lagunas o humedales (Penalización: descalificación).
- No grites, ni provoques ruidos de forma gratuita. Este tipo de prácticas causa más daño de lo que pueda parecer a simple vista, y son también penalizadas.
- Cada corredor deberá marcar de manera legible su número de dorsal, con rotulador indeleble, en los envoltorios de barritas, geles, bolsas de comida, etc.,(se controlará en la salida y en otros puestos, aleatoriamente).
- Esperamos que disfrutes de la carrera, de los paisajes, y que compartas el espíritu de la montaña de manera deportiva y saludable.

REGLAMENTO: Trail Cruz de Mayo 2025 (II edición) , BRAZATORTAS (C.R).

FECHA Y LUGAR: 30-03-2025

ART. 1 Cruz De Mayo es una prueba que tendrá lugar el día 30 de marzo de 2025 en la localidad de Brazatortas (C.R)

Art. 2 La prueba cuenta con tres modalidades:

- **TRAIL LARGO, 28 Kms aprox y con un desnivel (511+).**
- **TRAIL CORTO, 17 Kms aprox y con un desnivel (464+).**
- **Senderismo 12 km.**
- **Braza kids (carreras de niños) dos carreras por edades.**
- **La salida de la prueba se realizará desde la plaza del ayuntamiento de Brazatortas (Ciudad Real).**

Salida de prueba 28k a las 09:30 horas.

Salida de 17k a las 10:00 horas.

Salida senderistas 10:15h.

INFORMACIÓN GENERAL DE LA PRUEBA:

ART.4 Cualquier duda de la prueba será atendida en el teléfono 926952525 en horario comercial de lunes a sábado.

La información del evento e inscripciones se pueden consultar en la página web:
www.runningteam.es

INSCRIPCIONES

Art. 5 Las inscripciones se realizarán mediante los siguientes medios:

1. Inscripciones online en la página www.runningteam.es.
2. Inscripción física en tienda ATLEET Puertollano. c/Amargura 9.

Se establecen las siguientes plazas disponibles para la prueba:

- TRAIL LARGO: 400 PLAZAS ENTRE LAS DOS PRUEBAS HASTA COMPLETAR.
- TRAIL CORTA:400 PLAZAS ENTRE LAS DOS PRUEBAS HASTA COMPLETAR.
- SENDERISTA: 170 PLAZAS.
- CARRERA DE NIÑOS: de 3 a 9 años y de 10 a 14 años .

Art. 6 Las inscripciones se podrán realizar hasta agotar dorsales

Art. 7 Las cuotas de inscripción serán las siguientes:

- Trail Largo: 30 euros.
- Trail Corto: 28 euros.
- Senderista: 15 euros.

La organización se reserva el derecho de una vez llegada la fecha marcada para el cierre de inscripciones, el poder aumentar el importe de la misma a las siguientes cantidades.

- Trail Largo: 33 euros.
- Trail Corto: 33 euros.
- Senderista: 20euros.

Art.8. La organización de la prueba se guarda el derecho de decidir la devolución de la inscripción previa justificación. El dinero devuelto se establecerá entre el 50% de la inscripción y el 40%.

DORSALES

Art. 9 Se retirarán hasta media hora antes del inicio de la prueba en la Plaza del ayuntamiento de la localidad de Brazatortas o bien el sábado 29 de marzo de 10:00 a 14:00H en tienda ATLEET (c/Amargura,9. 13500 Puertollano).

CATEGORÍAS

Art. 10 Se establecen las siguientes categorías tanto para hombres como mujeres, y en las dos distancias.

- SENIOR: de 18 a 34 años.
- VETERANO/A A: de 35 a 44 años.
- VETERANO/A B: de 45 años en adelante

La edad de los participantes tenida como referencia será la cumplida en la fecha de realización de la prueba.

Atletas locales: Serán los empadronados o residentes en la localidad, no serán locales las personas nacidas en Brazatortas que residan en otra localidad. (premio al primero y primera de cada prueba.

PREMIOS

**Art. 11 .Tendrán derecho a trofeo y premios varios a determinar por la organización los tres primeros clasificados de cada categoría.
De manera no acumulativa se entregarán trofeos a los tres primeros de cada categoría establecidas en el artículo10.**

ACREDITACIÓN PERSONAL

Art. 12. La organización podrá pedir la veracidad de los datos consignados en la inscripción, la no justificación, o engaño en los mismos, será motivo de descalificación.

Art. 13. La organización se reserva el derecho de realizar la petición del DNI a todos/as los/as atletas que reciban trofeo.

RECLAMACIONES:

Las reclamaciones de posibles errores en clasificaciones serán aceptadas por la organización para su estudio y deliberación de una respuesta.

DESCALIFICACIONES:

Art. 14 Será descalificado todo atleta que no cumpla con las siguientes normas.

- 1. Auxiliar a un corredor accidentado en carrera, siendo obligatorio avisar de la situación en el punto más cercano o a la persona más cercana de la organización.**
- 2. Realizar el recorrido en su totalidad.**
- 3. Llevar visible el dorsal.**
- 4. Atender a las indicaciones del personal de organización y respetar las indicaciones.**
- 5. El corredor/a que ensucie el entorno.**

TIEMPOS DE CONTROL Y RETIRADA DE LOS PARTICIPANTES:

Art.15. Se establece un tiempo máximo de 5 horas para la realización de las pruebas corta y larga.

Art.16 La retirada de un corredor deberá ser comunicada a la organización del evento.

ATENCIÓN MÉDICA:

Art. 17 La organización del evento contará con servicio médico. Citado servicio podrá decidir la retirada de cualquier corredor en el que su situación pueda perjudicar su salud.

Art. 18 Todo atleta debe dejar reflejado en su dorsal posibles alergias a medicamentos.

AVITUALLAMIENTOS:

Art. 19 Se establecerán varios puntos de avituallamiento líquido y sólido a lo largo de los diferentes trazados. (aprox cada 8 kms).

MATERIAL OBLIGATORIO:

Art. 20 Los participantes se asegurarán de disponer del suficiente líquido para llegar desde un punto de avituallamiento hasta el siguiente.

Además, todo corredor deberá llevar un recipiente para poder beber. (Vaso)

Art.21. Dependiendo de la climatología, la organización se reserva el derecho a pedir

chubasqueros o cortavientos a los participantes para tomar parte en la prueba, cambiar el recorrido, los tiempos de paso o llegado el momento suspender la prueba.

Material recomendable:

- Manta térmica de supervivencia (superficie mínima 1,2 x 2,1 m)
- Silbato
- Sistema de hidratación, mínimo de 1 litro
- Reserva alimentaria
- Gorra o similar, para protegerse del sol
- Teléfono móvil encendido, con carga y el número de emergencias de la organización grabado: 648 644 343
- Chubasquero o cortavientos manga larga de la talla correspondiente
- Vaso máx. 33 cl. (aparte del sistema de hidratación) Obligatorio
- Zapatillas de trail running con buen agarre, suela con dibujo y parte superior con elementos de fijación que mantenga la zapatilla bien sujeta al pie y que lo proteja enteramente hasta debajo del tobillo
- Mochila o riñonera con capacidad suficiente para portar todo lo anterior

SERVICIOS AL CORREDOR:

Art. 22

1. Se habilitará una zona de vestuarios y duchas próxima a la zona de final de carrera.
2. Se facilitará por parte de la organización para los corredores el servicio de guarda ropa, ludoteca (niños de 3 a 12 años).

BOLSA DEL CORREDOR

Art.23 .Todos los participantes (que tenga hecha la compra del dorsal con bolsa del corredor) de AlmaTrail recibirán una bolsa de corredor confeccionada junto con la prestigiosa marca de ropa de montaña SportHG(será la misma para el trail 28kms que el 17 kms).

Para los senderistas esta pendiente de cerrar, pero será camiseta técnica mas algún accesorio.

ITINERARIOS:

Art. 24 La organización se reserva el derecho de cambiar los itinerarios en cualquier momento, bien por causa naturales o administrativas.

ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO:

Art. 25. La participación en el evento implica la aceptación del presente reglamento y exime de responsabilidad a la organización Trail Cruz De Mayo

Art.26. Todo participante en Cruz De Mayo queda obligado a la firma de la hoja de exención de responsabilidad hacia la organización.

Una vez terminada la prueba, Cruz De Mayo organizará un refrigerio (comida y bebida) en el bar de la plaza (bar Usero).

Suerte y disfrutar de esta nuestra primera edición por uno de los recorridos más bonitos de CLM.

¡Ah!, y muchas gracias por confiar en nosotros.

Firmado: la organización.